COTA CERO ARQUITECTURA URBANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con los acuerdos del Consejo de Administración celebrado el pasado día 10 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Cota Cero Arquitectura Urbana, Sociedad Anónima, para su celebración en el domicilio social, sito en la calle Acebo n.º 17, Las Rozas, Madrid, a las once horas del día 7 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembe de 2003, así como la propuesta del Consejo de Administración para la aplicación de los resultados del ejercicio y el Informe de Auditoria encargado por la Administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación especial de facultades para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil a favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en calle Acebo, n.º 17, Las Rozas (Madrid), las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, o de solicitar la entrega o el envio gratuito de dichos documentos.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación especial de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil a favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Butragueño Rodríguez-Borlado.—20.497.

CREDIT RESTAURANT, S.L.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, el Administrador único de la compañía «Credit Restaurant, S.L.», convoca Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar en el domicilio social el 30 de junio, a las 12 horas.

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social. Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General. Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de manera gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Barcelona, 28 de abril de 2004.—El Administrador único de «Gremi de Restauración de Barcelona —ámbit Catalunya—», representado por don Cayetano Farrás González.—19.937.

CUCULATA, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 7 de junio 2004, a las diez de la mañana, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e Informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad, en su caso. Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de la Institución.

Quinto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003, de Transparencia de Sociedades Anónimas Cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, Reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe de gestión y el Informe deauditoria, así como el texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas junto con el Informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas, el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones, además de formular las preguntas que estimen oportunas, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la infor-

mación pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 6 de mayo de 2004.—La Secretaría del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—19.483.

CULTIUS MARINS DEL DELTA DE L'EBRE, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Riumar, Km. 13, Deltebre (Tarragona), el día 18 de Junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse suficiente quorum, se celebrará el día siguiente, 19 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio de 2003, así como, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Reducción del Capital Social en la cifra de 1.868.800,00 Euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con la finalidad exclusiva de compensar perdidas, en cumplimiento del artículo 260.1.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas. Consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales relativos al Capital Social.

Tercero.—Autorización al Secretario del Consejo para efectuar el depósito de las Cuentas que se aprueben, facultándolo para que pueda firmar todos los documentos que sean necesarios con tal finalidad

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, y tendrán a su disposición en la sede social, todos y cada uno de los documentos que se someten a su aprobación.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Deltebre, 5 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Joan Antón Sánchez Carreté.—19.677.

CULTURAL AZARBE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Cultural Azarbe, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en calle Lorenzo Pausa, 3 de Murcia, el día 21 de junio de 2004, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2003, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por los asistentes, o designación de accionistas Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Balibrea Guirao.—20.540.

CUXACH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cuxach, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera del Puerto, sin número, para el día 11 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.-Aplicación de la Cuenta de Resultados

Tercero.-Censura de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento facultades expresas.

Quinto -Inversiones 2004

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o en su caso nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Pollença, a 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antoni Ferragut Estades.—19.729.

CYE AUDITORES ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Málaga, en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las diez treinta horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, realizada en el ejercicio de 2003.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documento sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envio gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 6 de mayo de 2004.—Rafael Espinosa Arias, Administrador solidario.—21.145.

CHERSA 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 21 de Junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—19.526.

CHERSA 2002, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 21 de Junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—19.529.

DAR, S.A. SIM

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 21 de junio 2004, a las once horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.-Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión de Capital Variable y simultánea reducción de la cifra de capital social inicial, no implicando devolución de acciones a los accionistas ni amortización de las mismas, ni modificación de su valor nominal, ya que pasarán a estar comprendidas dentro del capital suscrito o en circulación. Establecimiento de capital Estatutario Máximo. Designación de Entidad Depositaria y nueva redacción de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003, de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Delegación de facultades.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones además de formular las preguntas que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—La Secretaría del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—19.487.